

BOLETÍN INFORMATIVO 24 de mayo de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Llevará CRICP al Pleno Acuerdo para designación de Auditor o Auditora Mayor del ISAF.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3404>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Ideal, que Legislativo y sectores público y privado definan la ruta hacia una Ley de Infraestructura: Erasmo González.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/ideal-que-legislativo-y-sectores-publico-y-privado-definan-la-ruta-hacia-una-ley-de-infraestructura-erasmo-gonzalez#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Ley para la Reglamentación del Expediente Judicial mejorará impartición de justicia: Olga Sánchez Cordero. La senadora detalló que Se cambiará la forma en la que se llevan a cabo los procesos judiciales y protegerá al medio ambiente.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2777-ley-para-la-reglamentacion-del-expediente-judicial-mejorara-imparticion-de-justicia-olga-sanchez-cordero>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Concluye el Pleno de la SCJN el análisis de las impugnaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6910>

- **APRUEBAN REFORMA A FAVOR DE LA DIGNIDAD PÓSTUMA: "LOS CADÁVERES DE LAS PERSONAS NO SON OBJETOS O COSAS"**

Se aprobó una reforma a la **Ley General de Salud en materia de dignidad póstuma**. Esta reforma **busca evitar que cuerpos sean exhibidos en medios de comunicación**. La propuesta fue del diputado Emmanuel Reyes Carmona, quien explicó que **este proyecto viene a fortalecer la "Ley Ingrid"**.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/Aprueban-reforma-a-favor-de-la-dignidad-postuma-los-cadaveres-de-las-personas-no-son-objetos-o-cosas-20220523-0193.html>

- **ATORAN 35 INICIATIVAS PARA DAR SEGURIDAD A DEFENSORES DE DH**

En el Congreso de la Unión han quedado en pausa, **en la anterior y la presente legislatura, 35 iniciativas de ley para hacer frente a los ataques cometidos en contra de las personas defensoras de derechos humanos**. Entre las cuales, destacan las que **adicionan o modifican leyes como la de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa**. También se han propuesto cambios a la **General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la General de Víctimas, la Orgánica de la Fiscalía General de la República, así como al Código Nacional de Procedimientos Penales y al Código Penal Federal**, algunas están en la lista de los pendientes legislativos desde el 2018.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/atoran-35-iniciativas-dar-seguridad-defensores-dh-483858>

- **INFORMALIDAD LABORAL CRECE EN MÉXICO; SUMAN MÁS DE UN MILLÓN: INEGI**

En 12 meses, la informalidad en México creció en un millón 805 mil 881 personas, según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). **En el primer trimestre del año, la suma de las personas en todas las modalidades de empleo informal contabilizó 30 millones 976 mil 235 ciudadanos, superior al registro de 29 millones 170 mil 354 del mismo lapso de 2021.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/economia/2022/5/24/informalidad-laboral-crece-en-mexico-suman-mas-de-un-millon-inegi-407187.html>

Lic. Luis Rogelio Pineda Taddei